

VIERNES, 10 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 49

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2023-1961 *Designación de tres nuevos miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Informático, aplazamiento de las fechas de constitución del Tribunal y de la valoración de los méritos, así como de la fecha de realización del primer ejercicio.*

De acuerdo con lo dispuesto en la base quinta de las que regulan el procedimiento selectivo y la convocatoria para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre, de una plaza de Técnico Informático del Grupo B, encuadrada en la escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico Medio Informático, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria (en adelante BOC), nº 251, de fecha 31/12/2021; la autoridad convocante dictará Resolución declarando aprobada definitivamente la lista de aspirantes admitidos y excluidos, con designación de la composición nominal del Tribunal de selección y el lugar y fecha de comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 09/02/2023 publicada en el BOC número 34 de 17/02/2023 fue designado el Tribunal Calificador de las referidas pruebas selectivas.

Con fecha 21/02/2023, número de Registro de Entrada 2023-332, D. Benjamín Cogollos Ramos registra en este Ayuntamiento escrito solicitando que se proceda a nombrar a otra persona para ser miembro del Tribunal de selección de la plaza arriba citada.

Con fecha 21/02/2023, número de Registro de Entrada 2023-333, D. Álvaro del Álamo Cortés registra en este Ayuntamiento escrito solicitando ser excluido del Tribunal de selección de la plaza arriba citada.

Con fecha 22/02/2023, número de Registro de Entrada 2023-337, D. José Antonio González Madrid registra en este Ayuntamiento escrito solicitando ser excluido del Tribunal de selección de la plaza arriba citada.

Comunicadas las renunciaciones de tres de los miembros del Tribunal, se ha de proceder a modificar su composición.

Al no disponer de todos los miembros del Tribunal Calificador es necesario aplazar la fecha de la constitución del mismo hasta que se proceda a su modificación.

En consecuencia, se hace necesario proceder asimismo al aplazamiento tanto de la fecha de la valoración de méritos de la fase de concurso, como de la fecha de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Visto el escrito presentado por D. David González Saiz, de fecha 21/02/2023, número de registro de entrada 2023-1079, pendiente de resolución.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con la base quinta de las citadas Bases publicadas en el BOC de fecha 31/12/2023, esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente,

RESUELVE

PRIMERO.- Proceder a la designación de tres nuevos miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre, de una plaza de Técnico Informático del Grupo B, encuadrada en la escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico Medio Informático, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria (en adelante BOC), nº 251, de fecha 31/12/2021.

CVE-2023-1961

VIERNES, 10 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 49

SEGUNDO.- Aplazar, en consecuencia, la fecha de constitución del Tribunal Calificador así como la fecha de valoración de los méritos de la fase del concurso.

TERCERO.-Aplazar la fecha de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

CUARTO.- Disponer la publicación del anuncio de la presente Resolución, de conformidad con lo previsto en la base quinta de las citadas Bases reguladoras.

Los Corrales de Buelna, 27 de febrero de 2023.

El alcalde,

Luis Ignacio Argumosa Abascal.

2023/1961

CVE-2023-1961